



Lucas responde a la ministra que la EBAU única es “competencia estatal”

La consejera de Educación, Rocío Lucas, respondió ayer a la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, que el establecimiento de una prueba de acceso a la universidad (EBAU) única para todo el país es una “competencia estatal” que ya figuraba en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), aunque no se llegó a aplicar al alcanzarse un pacto de estado.

Rocío Lucas destacó de esta forma la voluntad del último gobierno del Partido Popular de avanzar hacia una prueba común en España y mantuvo la exigencia de la Junta de Castilla y León de lograr una EBAU única, frente al modelo diseñado por el Ministerio de Pilar Alegría y que ha recibido alegaciones desde la comunidad, ante el debate suscitado también en el ámbito universitario.

La consejera insistió en la importancia de establecer una misma prueba, porque argumentó existe distrito universitario único, por lo que a su juicio no tiene sentido que haya 17 pruebas diferentes en España. Rocío Lucas hizo estas declaraciones minutos antes de participar en la inauguración del Aula del Futuro en el Centro de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (CFPIE) de Valladolid.